

DECRETO ALCALDICIO N° 214

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL
MERCADOPUBLICO.

REQUINOA

21 ENE 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 24 de fecha 13-01-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a JARDIN MANITOS MAGICAS , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE CORTINAS ROLLER IMPLEMENTACIÓN DEPENDENCIAS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA, ACEPTADA EN ORD. N°39 Compra compra ágil N° 3664-1-COT25, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 7 letra d) N° 1 y arts. 56 y 57 de la Ley N°21.634 que moderniza Ley N° 19.886 con cargo a JARDINES

El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL , a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE CORTINAS ROLLER IMPLEMENTACIÓN DEPENDENCIAS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA, ACEPTADA EN ORD. N°39 Compra compra ágil N° 3664-1-COT25, para JARDIN MANITOS MAGICAS, al Proveedor HUGO HERNÁN CIFUENTES DIAZ, RUT [REDACTED] MONTO \$1.314.950 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, a JARDIN MANITOS MAGICAS, a la cuenta 215.22.04.999.000.000 Otros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LÉYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)